

DEFENSA

Las escuchas del Cesid, al banquillo

Comienza el juicio oral por el espionaje telefónico de los servicios secretos

BREVES

PARLAMENTOS

Los presidentes abren nuevas vías de cooperación

Los presidentes de Parlamentos del área Euromediterránea culminaron ayer los trabajos de la cumbre que les ha reunido durante dos días en Palma de Mallorca con una declaración conjunta que abre nuevas vías para el refuerzo de la cooperación entre los países de la Unión Europea y de la ribera mediterránea. El consenso alcanzado entre los participantes llevó al presidente de las Cortes, Federico Trillo, a asegurar que la Conferencia ha tenido un éxito que ha ido mucho más allá de lo esperado.

IZQUIERDA UNIDA

Anguita cree que el Rey debe ir a Cuba

El coordinador general de IU, Julio Anguita, se ha mostrado partidario de que el Rey de España viaje a Cuba "porque ha ido a otros países en similares circunstancias, y yo sería el primero en decir no al viaje si no hubiese ido antes a estos países". En declaraciones a la tertulia periodística "Cita en Cala Fornells, Anguita recordó que IU denunció en su día las matanzas de la Plaza de Tianamen, en China, y, asimismo, hizo una crítica a los últimos juicios en Cuba a los disidentes.

BADALONA

Un edil exigió al PP pagar por la guardia urbana

El PP ha enviado una carta al alcalde socialista de Badalona, Joan Blanch, en la que denuncia que su concejal responsable de la Guardia Urbana, Cipriano López, "exigió al PP el pago de dinero, para que este cuerpo prestara su servicio" en el acto de presentación de la candidatura celebrada en un hotel. Según un comunicado del PP, los hechos sucedieron el pasado viernes durante la presentación del presidente del grupo del PP en el consistorio, Xavier García Albiol, como candidato a la alcaldía de esta localidad.

NACIONALISTAS

IU pide un pacto de Estado frente a los "chantajes"

IU pidió ayer un "gran pacto" de todas las comunidades autónomas y partidos para ir a un "Estado unitario y federal" frente a los "chantajes confederales" de Jordi Pujol, a quien acusó de crear "inestabilidad y crispación" y de "implicar" al Rey con sus propuestas. El diputado de IU Felipe Alcaraz lamentó ayer en rueda de prensa que el país esté "inmerso en los tironeos políticos" del presidente Pujol, cuyo objetivo es la "construcción de un Estado catalán".

CRISTINA GARCIA Madrid El Tribunal Superior de Justicia de Madrid abrirá hoy el juicio oral del caso de las escuchas del Cesid, uno de los muchos agujeros oscuros de la época socialista, que provocó la dimisión en 1995 del vicepresidente del Gobierno Narcís Serra y del ministro de Defensa Julián García Vargas, así como del entonces director de los servicios de inteligencia, Emilio Alonso Manglano. Asimismo, este asunto causó la pérdida del apoyo de CiU al último Gobierno de González, que llevó a la convocatoria anticipada de las elecciones el 3 de marzo de 1996, en las que ganó el PP.

El principal acusado en esta vista es el ex coronel Juan Alberto Perote, que fue jefe de la Agrupación Operativa de los servicios de inteligencia, pero también se sentarán en el banquillo Emilio Alonso Manglano y los técnicos del centro Juan Miguel Nieto Rodríguez, Francisco Vallejo León, Visitación Patiño Galán, José María Vida Molina y Julio López Borrero.

El fiscal imputa a Perote un presunto delito de interceptación y revelación de comunicaciones telefónicas, al entender que utilizó las grabaciones para fines particulares ilícitos. No obstante, en la causa también están personados como acusaciones Jaime Campmany, Pablo Castellanos, José María Trevijano, la Asociación Libre de Abogados, la Asociación de Estudios Penales, la Asociación Civil Dianética y el diario *El Mundo*.

Este escándalo salió a la luz pública el 13 de junio de 1995, cuando el *El Mundo* publicó que el Cesid había grabado y archivado conversaciones a través de un teléfono móvil del Rey con sus amigos, como el príncipe georgiano Zourab Tchokotoua, el ex embajador y financiero Manuel Prado y Colón de Carvajal y el multimillonario argentino Carlos Perdomo.

Las conversaciones se grabaron principalmente en la década de los 80. En total, el periódico publicó 93 grabaciones de los servicios de inteligencia. Entre ellas figuran cuatro del Monarca y otra de la visita que realizó Adolfo Suárez a la sede del Cesid en 1978 acompañado del capitán general Manuel Gutiérrez Mellado. Entre los políticos que fueron espionados figuran los ex ministros José Barrionuevo, Francisco Fernández Ordóñez, Fernando Múgica y Fernando Ledesma, los dirigentes socialistas Ramón Jáuregui y Ana Tutor, así como personas vinculadas en su día al PSOE, como Pablo Castellano (en aquella época en IU) y Rafael Escudero.

No obstante, también se escucharon y grabaron conversaciones telefónicas de destacadas personalidades de la sociedad española y de la beautiful people, como Pedro J. Ramírez, director de *El Mundo*; Luis María Anson, en aquella época director de *ABC*; el ex director de *El País* Juan Luis Cebrián; el ex presidente del Real Madrid Ramón Mendoza; la ex modelo Nati Abascal; la empresaria Alicia Koplowitz; los hombres de negocios Juan Abelló, Gustavo Durán, José Cortina o los políticos José Antonio Segurado o Isabel Tocino.



PROTAGONISTAS El ex coronel Juan Alberto Perote (izqda.) y el ex director del Cesid, E. Alonso Manglano

trama de las escuchas

ACUSADORES

- Ministerio Fiscal
- Jaime Campmany
- Pablo Castellanos
- José María Trevijano
- Asociación Libre de Abogados
- Asociación de Estudios Penales
- Asociación Dianética
- Diario "El Mundo"

ACUSADOS

- Ex coronel Juan Alberto Perote
- Ex director del Cesid Emilio Alonso Manglano
- Juan Miguel Nieto Rodríguez
- Francisco Vallejo León
- Visitación Patiño Galán
- José María Vida Molina
- Julio López Borrero

DANITIVOS

- Narcís Serra (vicepresidente del Gobierno)
- Julián García Vargas (ministro de Defensa)
- Emilio Alonso Manglano (director de los servicios de inteligencia)

ESCUCHADOS

- Rey Don Juan Carlos
- Adolfo Suárez
- Manuel Gutiérrez Mellado
- José Barrionuevo
- Francisco Fernández Ordóñez
- Fernando Múgica
- Fernando Ledesma
- Ramón Jáuregui
- Ana Tutor
- Pablo Castellano
- Rafael Escudero
- Pedro J. Ramírez
- Luis María Anson
- Juan Luis Cebrián
- Ramón Menéndez
- Nati Abascal
- Alicia Koplowitz
- Juan Abelló
- Gustavo Durán
- José Cortina
- José Antonio Segurado
- Isabel Tocino
- Thomas Enders
- Bardi Thyssen
- José María Ruiz Mateos
- Antonio García Trevijano
- José María Sáenz de Tejada

VIGILANCIA

■ El Rey

El Cesid grabó y archivó varias conversaciones de Don Juan Carlos con algunos de sus amigos

La lista de espionados no acaba aquí. Entre ellos se encuentran también el ex embajador de EEUU en España Thomas Enders y su esposa, el barón Von Thyssen, el empresario José María Ruiz-Mateos, el abogado republicano Antonio García Trevijano y el teniente general José María Sáenz de Tejada.

De acuerdo con lo publicado por *El Mundo*, a mediados de 1984 se creó dentro del Cesid por decisión del entonces ministro de Defensa, Narcís Serra, y del director del centro, Alonso Manglano, el grupo dedicado a este

tipo de escuchas. Las diligencias previas abiertas contra el teniente general Emilio Alonso Manglano y el coronel Juan Alberto Perote se iniciaron a raíz de una denuncia de la Fiscalía de Madrid presentada el 21 de junio de 1995. Posteriormente, el periodista Jaime Campmany presentó una querrela ante el juzgado de guardia por este mismo asunto, que correspondió investigar al Juzgado de Instrucción nº 43.

Además, el Tribunal Supremo remitió a este juzgado una querrela presentada por el empresario Ruiz-Mateos contra Narcís Serra y Julián García Vargas, entre otras personas, por presuntas escuchas ilegales del Cesid.

El caso fue archivado siete meses después de que estallara el escándalo. El día 7 de febrero de 1996 la magistrada del Juzgado de Instrucción número 43 Ana Mercedes del Molino emitió un auto en el que justificaba las escuchas de teléfonos móviles realizadas de forma casual, aleatoria y confidencial, por interés de

INICIO

■ Cuatro años

El escándalo salió a la luz pública el 13 de junio de 1995, y causó la pérdida del apoyo de CiU al último gobierno de Felipe González

la seguridad nacional, cuya defensa tienen encomendada los servicios secretos militares.

La decisión de la juez eximia de responsabilidad a Manglano, que había dimitido de su puesto de director general del Cesid. La juez estimó que los imputados no incurrieron en delitos de interceptación de comunicaciones telefónicas, malversación de caudales públicos y prevaricación, recogidos en las denuncias del Ministerio Fiscal, de Campmany y de Ruiz-Mateos. El Cesid, por su parte, comunicó que nunca investigó a personajes públicos.

ARCHIVO